

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
GRUPOVEGA S.A**

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis a las 14H30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Saucos III, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía **GRUPOVEGA S.A** Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	0201725264	ARMAS VALDMEZO JORGE DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1. ⁰⁰⁰⁰
2	1204774994	VEGA GUZMAN JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 799. ⁰⁰⁰⁰

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2015.

Presidió la Junta el presidente, señor ARMAS VALDIVIEZO JORGE DAVID y actuó como Secretario, el señor VEGA GUZMAN JUAN CARLOS.

Una vez que la Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y

aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los Informes de Comisario y Liquidador, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h10, firmando para constancia en unidad de acto, los accionistas asistentes junto con la Presidente y Secretario que lo certifica.

ARMAS VALDIVIAO JORGE DAVID

PRESIDENTE

C.I. 0201725264

VEGA ROZMAN JUAN CARLOS

SECRETARIO

C.I. 1204774994